



BASES Y CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN PARA EL CONCURSO DE DISFRACES DE CARNAVAL 2026

1.- PARTICIPACIÓN

Podrán participar en el Desfile de Carnaval 2026 de Pantoja (Toledo) todas las personas que lo deseen, formando comparsas con peñas, asociaciones, colectivos, grupos, parejas o personas individuales que se inscriban al inicio de la realización del desfile.

2.- MODALIDAD

Las modalidades en las que se podrá participar en el concurso serán las siguientes:

Habrá 4 categorías: infantil individual, adulto individual, Grupos de 8 o más componentes.

- **CATEGORÍA INDIVIDUAL (UNO O DOS COMPONENTES) INFANTIL (DE 0 A 13 AÑOS)**
- **CATEGORÍA INDIVIDUAL (UNO O DOS COMPONENTES) ADULTO (DE 14 AÑOS EN ADELANTE)**
- **CATEGORÍA GRUPOS DE ENTRE 3 Y 7 COMPONENTES**
- **CATEGORÍA GRUPAL DE 8 O MÁS COMPONENTES**

En las categorías de grupos entre 3 y 7 componentes y grupos 8 ó más no hay límite de edad ni inferior ni superior.

3.- CONDICIONES

Todos los participantes (infantil individual, adulto individual, Grupos de 8 o más componentes) deberán personarse antes de las 17:30 horas en la Plaza de España.

El Desfile de Carnaval partirá desde la Plaza de España y recorrerán las calles Juan Carlos I, Real, cementerio, arrabal y calle Numancia número 10, para terminar en el Nuevo Espacio





AYUNTAMIENTO DE PANTOJA

Polivalente. Allí se celebrará el concurso de disfraces.

Llevarán el número identificativo que se les asigne en un lugar visible y se colocarán en el Desfile en la posición que el número indique.

El Desfile se hará por este orden: infantil individual, adulto individual, grupos de 3 a 7 componentes y grupos de 8 ó más componentes.

4.- INSCRIPCIÓN

Las personas que deseen participar podrán inscribirse el mismo día antes del comienzo del desfile, desde las 17:00 horas y hasta la 19:30h. La inscripción se realizará el mismo día del desfile, hasta las 19:30h horas, en la mesa habilitada en el nuevo Centro Polivalente.

Al realizar la inscripción se facilitará el nombre del grupo, del disfraz individual, donde se establecerá el orden en que desfilará cada persona y/o grupo.

5.- PREMIOS

Los premios que se concederán serán los siguientes:

PREMIOS POR CATEGORÍAS:

1.- Infantil:

Primer premio infantil: 100 euros.

Segundo premio infantil: 75 euros.

(la edad de categoría infantil está comprendida entre los 0 a 13 años es decir los nacidos entre el 2012 y 2025).

2.- Adultos:

Primer premio adulto: 100 euros.

Segundo premio adulto: 75 euros.

(la edad de la categoría adultos será 14 años en adelante).





AYUNTAMIENTO DE PANTOJA

3.- Grupos (entre 3 y 7 componentes):

Primer premio: 200 euros.

Segundo premio: 150 euros.

(no hay categoría por edad, entre 3 y 7 componentes).

4.- Grupos (10 o más participantes):

Primer premio: 200 euros.

Segundo premio: 150 euros.

(Grupos de 8 o más componentes, y no hay categoría por edad).

Todos los premios serán entregados en vales de 25 € para canjearlos en bares y comercios del municipio de Pantoja.

6.- JURADO

El jurado estará compuesto por al menos tres miembros ajenos al municipio y a los colectivos participantes en el Concurso, con experiencia en concursos similares o formación artística relevante para la evaluación de los disfraces y no estará vinculado con este Ayuntamiento o con alguna de los participantes del concurso.

El jurado se reunirá y pondrá en común sus puntuaciones e impresiones para decidir los premiados. Podrá declarar desiertos aquellos premios que estime conveniente, de acuerdo con su criterio, así como eliminar o descalificar a algunos de los participantes atendiendo a su comportamiento durante el recorrido. En todo caso, la decisión del jurado será inapelable. Se faculta al jurado para resolver todas aquellas cuestiones no previstas en estas bases.

El jurado levantará acta final de sus resoluciones. Dicha acta reflejará los ganadores de los distintos premios del Desfile de Disfraces 2026 de Pantoja. Este documento será remitido al Ayuntamiento.

El fallo del jurado se dará a conocer tras el Desfile, en el escenario habilitado para la ocasión en el Nuevo Espacio





AYUNTAMIENTO DE PANTOJA

Polivalente, calle Numancia número 10.





AYUNTAMIENTO DE PANTOJA

7.- VALORACIÓN

Los miembros del jurado podrán distribuirse por todo el recorrido del Desfile con el objetivo de poder valorar en todo momento los aspectos evaluables, así como el comportamiento de los participantes. Para facilitar su trabajo y garantizar el orden del Desfile, se designarán dos ubicaciones estratégicas en el recorrido, que serán comunicadas al jurado.

Los miembros del jurado puntuarán atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

- o Originalidad: Vistosidad y creatividad del disfraz.
- o Dificultad: Trabajo y esfuerzo en la confección del disfraz.
- o Maquillaje: Riqueza de los detalles y extras.

8.- ACEPTACION DE LAS BASES y PROTECCIÓN DE DATOS

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

Se autoriza al Ayuntamiento de Pantoja a utilizar imágenes del desfile para publicaciones en redes sociales y la web municipal.

En Pantoja, a fecha de firma electrónica

El Alcalde,

D. Julián Torrejón Moreno





AYUNTAMIENTO DE PANTOJA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Cód. Validación: 3KHH4RLM8HTJ6A6C4D.JNLFVZY
Verificación: <https://pantoja.sedelectronica.es/>
Documento firmado electronicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 6

